

Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2015

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Comercio y Av. De los Shyris, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Socios de la compañía MATTEGRAPHICS CÍA. LTDA.; Juan Fernando Terán Collantes, Miguel Ángel Avilés Escobar, Andrés Gustavo Ontaneda Mena, Isabel Alexandra Izquierdo Mendoza y Andrés Eduardo Aguilar Lliguin, aquí presentes, constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Andrés Gustavo Ontaneda Mena y actúa como Secretario el señor Juan Fernando Terán Collantes.

El Presidente declara instalada la sesión a las 16H00 y los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en junta general ordinaria universal de socios de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe anual del Gerente
2. Presentación de los Estados Financieros, Balance General y de Balance de Resultado, correspondientes al año 2014 para su discusión y aprobación.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2014
4. Aprobación del presupuesto para el año 2015

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar los puntos propuestos.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

La presidencia da lectura y pone a consideración de la Junta de Socios el informe del Gerente correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE
GENERAL y BALANCE DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 PARA SU DISCUSION Y
APROBACION**

El Gerente de la compañía, presenta el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados de MATTEGRAPHICS CÍA. LTDA, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

El Gerente de la compañía y el contador, explican a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía y contesta varias inquietudes de los presentes.

Luego de revisar y analizar el Balance General y Balance de Resultados, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y continuar al siguiente punto.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

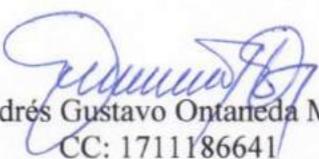
El Presidente con el Contador de la compañía, informan a los socios que al cierre del ejercicio anual del año 2014 la compañía generó una utilidad neta por el valor de **SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA** (USD 70.779,06), la misma que se refleja en los balances de la compañía; resolviendo al respecto de manera unánime destinarlo para Aumento de Capital de la Compañía.

4. APROBACION DEL PRESUPUESTO

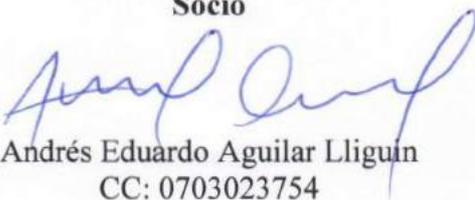
El Gerente, informa que con anterioridad a esta reunión se entregó a los señores socios el presupuesto del año 2015 para su respectivo análisis.

Luego de revisar y analizar el Presupuesto para el año 2015, la Junta decide aprobarlo por unanimidad, por lo cual se adjunta el mismo como anexo 1 de este documento. Igualmente decide aprobar la autorización al Gerente y como tal representante legal de la compañía, para incrementar hasta el diez por ciento (10%) del Presupuesto Aprobado.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad los asuntos de la agenda preparada para esta reunión, se confiere al Secretario, el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por todos los asistentes, levantándose la sesión a las 17h00 horas.


Andrés Gustavo Ontañeda Mena
CC: 1711186641

**Presidente de la Junta
Socio**


Andrés Eduardo Aguilar Lliguin
CC: 0703023754

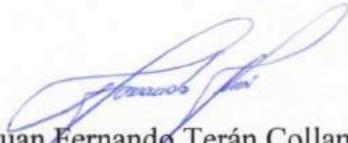
Socio



Isabel Alexandra Izquierdo Mendoza
CC: 0803098656
Socio

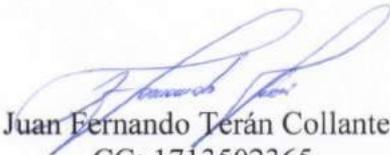


Miguel Ángel Avilés Escobar
CC: 1712333044
Socio



Juan Fernando Terán Collantes
CC: 1713502365
Socio

Lo certifico.-



Juan Fernando Terán Collantes
CC: 1713502365
Secretario de la Junta
Socio